Foro de Candidatos a Vicepresidencia en Guatemala de Ciencia, Tecnología e Innovación en Guatemala para el período 2016-2019 Guatemala, 11 de agosto del 2015

Manifiesto Digital

La Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, el Campus Tecnológico–TEC-, el Programa Inversión y Desarrollo, integrantes de los sectores académicos, Iniciativa Privada y Sociedad Civil, en el marco de la contienda electoral 2015, realizaron El Foro de candidatos Vicepresidenciales para Guatemala, en el que se convocaron a los 14 candidatos a la Vicepresidencia de la República de Guatemala, exponiendo su visión de gobierno frente a la Ciencia, Tecnología e Innovación, indicando el lugar que estas ocupan en los Planes de Gobierno 2016-2019 establecido por cada uno de los partidos políticos que representan.



El evento se llevo a cabo en las instalaciones del auditórium de Cámara de Industria de Guatemala y se basó en los temas relacionados al impulso y desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación, como ejes fundamentales para el desarrollo del país. Durante el desarrollo del Foro se conocieron las políticas, planes y acciones propuestos por los partidos políticos, que serán implementados al momento de tomar la dirección del país.

El Representante de UNESCO en Guatemala, Dr. Julio Carranza llevo a cabo la inauguración del evento y expresó: "el desarrollo de nuestro país se fundamenta en planes y acciones que busquen la estabilidad y el beneficio de todos los guatemaltecos. Por lo cual, nos hemos constituido como parte del nuevo proyecto de innovación tecnológica desarrollando este foro, que nos permite conocer de primera mano, el trabajo que realizará en esa materia nuestro futuro Vicepresidente".



El Foro Vicepresidencial fue moderado por Lic. Luis Velásquez, Ex Ministro de Economía, empresario y fundador del Programa Inversión y Desarrollo, quien durante el cierre del foro indicó "Por más de 20 años hemos creído en Guatemala, promoviendo y dando a conocer los grandes aportes de la innovación, ciencia y tecnología para el desarrollo de una mejor producción, mejores cultivos, mejores servicios y su impacto para la atracción de inversiones hacia nuestro país. El bienestar y el futuro de nuestro país se basan en el impulso, apoyo e implementación de nuevas herramientas que permitan la incursión de nuestro país en mercados y esferas competitivas a nivel mundial. Los objetivos de las nuevas autoridades de gobierno, deben enfocarse en crear las condiciones propicias para impulsar la innovación, el desarrollo educativo, científico y tecnológico del Estado".



Los candidatos a la vicepresidencia de Guatemala, expusieron las acciones que sus partidos implementarán a través de su Plan de Gobierno, las cuales van desde la creación del gobierno electrónico, mejoramiento e institucionalización de los servicios electrónicos, protección de datos personales, vinculación de instituciones para apoyar la investigación científica, desarrollo y transferencia de Tecnología e Investigación; hasta la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, entre otros.

Al evento se dieron cita altas autoridades de gobierno, autoridades del sector académicas, miembros de la sociedad civil, sector empresarial, representantes de la Comunidad Internacional y medios de comunicación. Quienes expresaron su reconocimiento a los organizadores del Foro, debido a la importancia que revisten la Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo del país y para el bienestar de las futuras generaciones.

Asistieron al evento 150 personas, sin embargo se tuvo un impacto mediático y digital muy alto. Llegaron varios medios de comunicación y el evento fue transmitido en línea. Adicionalmente vía redes sociales se tuvo un alcance de más de 261,000 personas a través de las 738,000 entregas que se llevaron a cabo. Se aceptaron preguntas y comentarios vía Twitter utilizando el hashtag #Vicescti y se llego a ser uno de los tópicos de tendencia para Guatemala a nivel mundial. Todo el evento fue grabado y será transmitido en un programa de televisión cortesía de Inversión y Desarrollo.

El cierre del evento estuvo a cargo de la Ing. María Zaghi del Campus TEC quien señaló "Debemos sumarnos a los esfuerzos que hacen todas las instituciones y empresas en la implementación de técnicas que han permitido el desarrollo tecnológico y transparente del trabajo de los guatemaltecos".



Anexos:

Enlaces adicionales:

Cobertura de Medios de PUblinews

Cronología del evento – Tweets y fotos

Video Completo Foro

Video de introducción del Foro

Programa de TV 30 minutos

Otros links de referencia:

Plan Nacional de Ciencia y Tecnología de Guatemala al 2014

Plan de gobierno abierto de Guatemala al 2015

Agenda Digital de Guatemala

Miembros y comentarios a la Agenda Digital

Manifiesto Digital egobierno Guatemala

Casos_de_éxito_tecnológicos

Apps y portales cívicos y de transparencia de Guatemala

Ley de e-firma de Guatemala

Reglas del Foro

- 1. Se hará un manifiesto digital posterior al evento con la agenda, presentaciones, preguntas, respuestas de todos los partidos y estadísticas del evento
- 2. Se enviara previo al evento las presentaciones, preguntas y reglas del foro vía electrónica para que las tengan
- 3. Se sacaran las preguntas de una pecera con las preguntas impresas y dobladas en un pedazo de papel sean las que se escojan.
- 4. NO se dejara entrar a nadie que no esté registrado.
- 5. Se pondrá al fondo del salón una PC con el cronometro para el control del tiempo para que los candidatos lo puedan ver.
- 6. Se hará streaming del evento y diseminación por redes sociales
- 7. Se filmara un programa del evento
- 8. No se permitirá promocionales de partidos políticos
- 9. Se sentaran los candidatos por el orden de la papeleta para elegir Presidente y Vicepresidente. El moderador al centro
- 10. Cada candidato tendrá 1 min para contestar la pregunta que saque de la pecera.
- 11. Los candidatos deben llegar antes de las 15 horas, que es la hora en la cual comienza el Foro.
- 12. Debe elaborarse una agenda del evento y publicarse a más tardar el lunes. También al estar lista, de preferencia antes del lunes; enviarla a todos los candidatos a la vicepresidencia, estén inscritos o no.
- 13. La agenda es el marco del evento, debe seguirse al pie de la letra.
- 14. 5 minutos antes de las 11 horas avisar a las personas que aún no estén en el interior del auditórium que ingresen.
- 15. No se permitirán pancartas, posters, megáfonos ni propaganda electoral en el recinto. Por supuesto tampoco en el interior del auditórium
- 16. Las preguntas, en su forma final se llevarán impresas al evento, en pedazos de papel del mismo tamaño, posiblemente 4 preguntas por hoja tamaño carta para que puedan doblarse en 4 pliegos iguales.
- 17. Las preguntas dobladas se introducirán en un recipiente de material transparente, acrílico o vidrio. De este recipiente los participantes extraerán cada uno un papel por ronda de preguntas. Puede haber más de una ronda de preguntas, dependiendo de la cantidad de candidatos inscritos.
- 18. No se permitirá que los candidatos al foro hagan observaciones, o expresen su opinión sobre el planteamiento de otro.
- 19. Se aceptaran preguntas vías redes sociales con el hashtag: #Vicescti
- 20. Dudas y comentarios: coordinadoractirectoria@usac.edu.gt o asociación@tec.com.gt

Preguntas

- 1 ¿Qué acciones van a implementar ustedes sobre gobierno electrónico?
- 2 ¿Han pensado en crear una comisión municipal que vele por el seguimiento de proyectos municipales de tecnología independientemente del candidato en vigencia?
- 3 ¿Consideraría contratar a pequeños emprendedores del Sector de Desarrollo de Aplicaciones para proveer soluciones de software al gobierno?
- 4 ¿Qué propuesta tiene para promover la inclusión digital?
- 5 ¿Está dentro de su plan de trabajo mejorar o institucionalizar los servicios electrónicos con carácter obligatorio para todas las instituciones?
- 6 Cuenta ya su plan de trabajo con una política de apertura institucional, liberando datos adicionales a los que establece el artículo 10 y 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- 7 ¿Qué hará en su gestión para la protección de datos personales?
- 8 ¿Cuál considera usted que es la herramienta ideal para fortalecer la participación ciudadana, y que el Estado pueda llegar a todos los ciudadanos?
- 9 ¿Considera conveniente implementar Oficinas de Transferencia de Tecnología en la Ciudad Capital e interior del país?
- 10 ¿Considera importante fortalecer la generación de conocimiento científico (Investigación Básica) en el país, dé una razón?
- 11 ¿Qué instituciones vincularía para apoyar la investigación científica, el desarrollo y transferencia de Tecnología y la Innovación?
- 12 ¿Consideraría importante y administrativamente viable la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología?
- 14 ¿Ha considerado en su gobierno una iniciativa para utilizar la firma digital en todos los trámites del Gobierno?
- 15 ¿Ha considerado en su plan de gobierno una iniciativa para dejar de usar papel y que los trámites y expedientes que se trabajan sean electrónicos?
- 16 ¿Estaría dispuesto a apoyar que los Servidores (Servers) de las distintas entidades del Gobierno se centralicen un solo lugar seguro?
- 17 ¿Cómo potenciaría el uso de sistemas de código abierto en su mandato?
- 18 ¿Está dispuesto a apoyar una actualización de la Ley General de Telecomunicaciones, que el próximo año cumplirá 20 años?
- Daría usted apoyo a que se pueda trabajar en casa, o Teletrabajo?
- Desde hace muchos años que se ha tratado de tener una Agenda Digital para el país. ¿Es este un tema de su interés? ¿Cómo comenzaría?
- ¿Sabe usted que la cobertura de Internet y del servicio Banda Ancha en el país es baja. ¿Cómo piensa que su gobierno puede ayudar a incrementar la Banda Ancha en Guatemala?
- Uno de los logros más sobresalientes de los guatemaltecos es el poder de crear cosas (hardware/software). ¿Qué programa propone Ud. para que niños empiecen a crear cosas desde pequeños?
- La inclusión de guatemaltecos en el interior del país es indispensable para el desarrollo de una mejor comunidad. ¿Cómo planea llevar inversión del sector tecnológico a esas áreas?
- ¿Estaría usted dispuesto a promover una Carta Magna para Internet que garantice derechos digitales a las personas, como el derecho al anonimato en la red y la libertad de acceso?
- 25 ¿Cuál es su plan para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología?
- ¿Estaría dispuesto a promover que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- vuelva a ser un ente totalmente independiente y con su propio fondo de capital?
- 28 ¿Qué estrategia plantean implementar para garantizar la disminución del porcentaje de analfabetismo digital a nivel nacional?
- 29 ¿Estaría dispuesto a institucionalizar el software libre en todas las dependencias del ejecutivo?

- 30 ¿Estaría dispuesto a iniciar pláticas con los Operadores para todos se interconecten en un Punto de Intercambio de Internet? ¿Estaría dispuesto a promover puntos de intercambio de internet en todo el país para promover la conectividad libre?
- Vicescti conocen de firma electrónica avanzada?? Sabían que la ley para el reconocimiento de comunicaciones y firmas electrónicas ya impulsa el gobierno electrónico?? Conocen al RPSC del ministerio de economía?
- 32 Cual es la evaluación que usted hace sobre el cumplimiento de los compromisos de Gobierno Abierto?
- que incentivos darían ustedes a las Mi Pymes que estén enfocadas en las CTI?
- 34 ¿Quién será su secretario privado? ¿Quién será su mano derecha en temas relacionados a la LED?
- Conocen el plan de acción de Gobierno Abierto? Cuáles son sus planes para mantenerlo? Que institución lo lideraría?
- 36 ¿Cómo se implementa Alianzas Público privadas para desarrollar la Ciencia y Tecnología?

Muchas gracias a nuestros patrocinadores y colaboradores:

Claro, Columbus, Sonido ShowTime, Cámara de Industria y Tecnocracia en nombre de USAC, Inversión y Desarrollo Campus Tec.

